



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA MEDIANTE TEXTOS DE GLORIA FUERTES

Alumno/a: Sánchez Ruiz, Natalia

Tutor/a: Prof. D. Maximiano Cortés Moreno

Dpto: Filología Española

Julio, 2021

ÍNDICE

0. RESUMEN	1
ABSTRACT	1
1.- INTRODUCCIÓN	2
2. LA LECTURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA.	2
3. LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA.	5
3.1. Estrategias de lectura	5
3.2. Selección de textos	7
3.3. Tipos de tareas	7
4. PLAN LECTOR	8
4.1. Competencia clave en comunicación lingüística	9
4.2. Principios del plan de lectura	10
4.3. Objetivos generales	11
4.3.1. Objetivos respecto al alumnado	11
4.3.2. Objetivos respecto al profesorado	12
4.3.3. Objetivos respecto a las familias	12
4.3.4. Objetivos respecto al centro	12
5. PROPUESTA DIDÁCTICA	12
5.1. Justificación normativa	13
5.2. Contexto	14
5.2.1. Características del centro educativo	14
5.2.2. Características del alumnado	15
5.3. Competencias Clave	15
5.4. Indicadores de evaluación	17
5.5. Objetivos de Etapa	19
5.6. Objetivos de área	20
5.7. Metodología	21
5.8. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades educativas.	25
5.9. Clases de habilidades mixtas	26

5.10 Unidad didáctica.....	27
5.11. Cómo enseñar y evaluar.....	32
5.11.1. Metodología	32
5.11.2. Instrumentos de evaluación.....	33
5.11.3. Criterios de calificación	34
6. CONCLUSIONES	35
7. REFERENCIAS	37
7.1. Referencias bibliográficas.....	37

0. RESUMEN

El Presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal mostrar la importancia que posee y el papel que desempeña la literatura en la clase de español como lengua extranjera, siendo el desconocimiento de ciertos autores y sus correspondientes obras una de las asignaturas pendientes de nuestra educación en el panorama actual. Por este motivo, y a lo largo de este Trabajo de Fin de Máster, se desarrollan algunos aspectos prácticos y didácticos que pueden servirnos de ayuda para poder aproximar al alumnado a las obras de Gloria Fuertes. Se pretende, por tanto, y se establece como uno de los objetivos principales, que los alumnos amen la lectura, además de contribuir al desarrollo y la adquisición del español. Partimos de una primera parte donde se da a conocer la lectura, cómo enseñarla y el plan lector y, posteriormente, se desarrolla una Unidad Didáctica con la que podemos presentar al alumnado lo que hemos comentado con anterioridad. Finalmente se expondrán las conclusiones obtenidas de este trabajo y la lista de referencias usadas para ello.

Palabras clave: enseñanza del español, lengua extranjera, literatura, aprendizaje, Gloria Fuertes, obras.

ABSTRACT

The main purpose of this Master Dissertation is to show the importance and the role that literature plays in the foreign language class. The ignorance of well-known authors and their works is one of the outstanding issues of our education. For this reason, and throughout this Master's Dissertation, practical and didactic aspects will be developed to help us to approach Gloria Fuertes' works. It is intended and one of the most important goals of our Master Dissertation to awaken students' interest in reading, besides contributing to the development and acquisition of Spanish as a foreign language. We start from the first part where reading is made known, how to teach it and the reading plan and, later, a Didactic Unit is developed with which we can present to the students what we have commented previously. Finally, we present the conclusions obtained from this work and the list of references used.

Key words: Spanish teaching, foreign language, literature, learning, Gloria Fuertes, works.

1.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad podemos considerar que se ha producido un cambio en la literatura y su valor para la enseñanza de cualquier idioma, pero no por ello se pasa por alto el proceso de aprendizaje de la lectoescritura, teniendo gran importancia el lector en sí. A lo largo de este Trabajo de Fin de Máster abarcaremos distintos puntos que recogen un buen proceso para la enseñanza de la lectura, prestando la atención necesaria a la importancia que tiene el hecho de apoyar la elaboración e introducción de materiales didácticos en las aulas. Asimismo, el hilo conductor de este trabajo va guiado por Gloria Fuertes, sus obras y cómo su influencia ha causado un gran impacto en nuestra sociedad actual, teniendo en cuenta cómo sus trabajos pueden ayudarnos en nuestra labor docente.

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, que establece la organización de la educación universitaria oficial, y para evaluar las competencias asociadas con este Máster, impartido en línea por la Universidad de Jaén, el Trabajo Fin de Máster tiene un propósito claro, siendo una tarea académica donde mostramos la reflexión después de pasar por varios procesos educativos, gracias a ella podemos vincular un aprendizaje teórico con un aprendizaje experimental.

2. LA LECTURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA

La lectura es una de las cuatro habilidades básicas necesarias para adquirir competencia en el dominio de un idioma, pero, ¿cómo podemos definir el concepto de lectura o competencia lectora como tal? En la actualidad podemos encontrar que aparece como un aspecto multidimensional y complejo, ya que se acepta la implicación que tiene conocer y saber utilizar autónomamente el conjunto de estrategias metacognitivas y cognitivas que nos permiten procesar los textos de muchas maneras totalmente diversas, teniendo en cuenta la funcionalidad de los objetivos que nos marcamos cuando realizamos la lectura. Si nos fijamos en la definición de competencia lectora que nos propone la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2000; 2009), comprobamos que consiste en:

[...] la capacidad de comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales, y participar en la sociedad (OCDE, 2009, p. 14).

Por otro lado, teniendo en cuenta las palabras de Solé (2012), se trata de “una definición ambiciosa, en el sentido de que no restringe la lectura a motivos estrictamente instrumentales: la vincula a un proyecto personal que implica desarrollo, crecimiento e inserción social” ya que en la actualidad contamos con el hecho de la gran variedad de textos que existen, que se pueden leer con distintas finalidades: disfrute, información, comunicación, resolución de problemas, aprendizaje, etc., permiten que el lector pueda interesarse más por la lectura, afrontándola desde diversos niveles de conocimiento previo sobre el tema.

Según Solé (2012, p.49):

La competencia lectora puede empezar a construirse muy pronto, a través de la participación de los niños en prácticas cotidianas, vinculadas al uso funcional y al disfrute de la lectura, en la familia y en la escuela, en situaciones en las que cuando las cosas funcionan correctamente, se pueden empezar a generar lazos emocionales profundos entre la lectura y el lector debutante. Continúa diversificándose y haciéndose más autónoma a lo largo de la escolaridad obligatoria, cuando todo está correcto, y ya nunca dejamos de aprender a leer y a profundizar en la lectura.

En este punto debemos tener muy en cuenta el principal proceso, que no es otro que aprender a leer, uno de los ejes principales sobre los que se asienta la competencia lectora (Solé, 2004):

- Aprender a leer.
- Leer para aprender, en cualquier ámbito académico o cotidiano, a lo largo de toda nuestra vida.
- Aprender a disfrutar de la lectura haciendo de ella esa acompañante discreta y agradable, divertida e interesante que jamás nos abandona.

La oportunidad que se les brinda a todo el alumnado para aprender a leer es necesaria, ya que se trata de una habilidad receptiva escrita que activa una cadena de procesos cognitivos para dar sentido al texto. En este sentido, los lectores extraen inferencias, construyen interpretaciones y responden activamente a los textos escritos (Jiménez y Ruiz, en Madrid y McLaren, 2014). La lectura abarca una amplia gama de actividades en la escuela, desde ser capaz de reconocer las letras del abecedario, pasando por ser capaz de leer palabras y oraciones, y finalmente ser capaz de leer cualquier cosa que se nos presente.

La lectura es una de las habilidades básicas que todo el mundo acepta como fundamental para sobrevivir en el mundo moderno. La palabra para saber leer es alfabetización, que implica la capacidad de leer y escribir y que hace que una persona sea "alfabetizada", con distintos grados de fluidez. En este sentido, Montes (2001) interpreta que "se lee cuando se develan los signos, los símbolos, los indicios. El que lee llega al secreto cuando el texto le dice" (p. 83). Por otro lado, Catalá (2001): "para leer es necesario dominar las habilidades de decodificación y también las estrategias necesarias para procesar activamente el texto" (p.85).

En cuanto a la enseñanza de la lectura en la clase de lengua extranjera, se considera conveniente que en el aula el alumnado se acostumbre a la lectura extensiva e intensiva. Para la lectura intensiva, los estudiantes se enfocan en los detalles del texto. Trabajan con textos breves y entenderán básicamente todas las palabras (etiquetas, anuncios, cartas de amigos, etc.). Sin embargo, en la lectura extensiva el alumnado se enfoca en ideas generales del texto (comprensión global), por lo que trabajará con texto extenso y se esforzará por comprender los mensajes aunque no conozca el significado de algunas palabras.

El trabajo del maestro en la clase de lectura de lengua extranjera es capacitar a los estudiantes en una serie de habilidades que necesitarán para la comprensión de textos de lectura, tales como:

- "Deslizar", que significa mirar rápidamente un texto o capítulo para tener una idea general del contenido. Por ejemplo, hojear un informe para tener una idea aproximada de lo que dice.
- "Escanear", que significa mirar un texto para encontrar alguna información en particular. Por ejemplo, escaneamos una página del directorio telefónico para encontrar un nombre o número en particular.

Por otro lado, encontramos la lectura como proceso interactivo, que involucra al escritor, al texto y al lector. Dependiendo del propósito, tipo de texto, etc., el lector activa diferentes estrategias cambiando de abajo hacia arriba a arriba hacia abajo y viceversa. La comprensión se logra a través de la interfaz simultánea de procesamiento ascendente (reconocimiento de palabras, ortografía de sonido, correspondencia, etc.) y procesamiento descendente (predicciones, inferencias, etc.)

El procesamiento de abajo hacia arriba ocurre cuando la comprensión se logra al observar los significados individuales o las características gramaticales de las unidades más básicas del texto (por ejemplo, palabras para una lectura) y pasa de estas a tratar de

comprender el texto completo.

Paralelamente al procesamiento "ascendente", los lectores exitosos realizan un procesamiento "descendente" simultáneo. Ocurre cuando alguien usa información básica para predecir el significado del idioma que va a leer. En lugar de confiar primero en las palabras reales (de abajo hacia arriba), desarrollan expectativas sobre lo que leerán y las confirman o rechazan a medida que leen.

Los maestros deben proporcionar actividades de lectura en silencio, porque tienen éxito en promover y mejorar la alfabetización de los estudiantes. Además, Krashen (1985) cree que los programas de lectura silenciosa son la forma más eficaz de enseñar no solo la competencia lectora, sino también todas las habilidades relacionadas con la lectura. Por el contrario, leer en voz alta ayuda al estudiante a aprender la pronunciación y los patrones de entonación.

3. LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

3.1. Estrategias de lectura

Etapa previa a la lectura: el docente tiene que resolver las dificultades lingüísticas enseñando vocabulario clave y debe activar el conocimiento previo del alumnado sobre el tema. Puede obtener algunas predicciones y anticipar el contenido. Creará expectativa e interés en el tema.

Algunos ejemplos de tareas previas a la lectura pueden ser, por ejemplo, identificar el tema del texto, verificar los conocimientos previos o revisar o enseñar vocabulario clave (adaptado de McLaren & Madrid, 1995). Encontramos estrategias como:

- Crear un contexto en el que la lectura tenga sentido.
- Motivar para la lectura, suscitar la necesidad de leer.
- Activar los conocimientos previos: el alumnado aporta sus experiencias y conocimientos sobre el tema a partir del título, los subtítulos y las ilustraciones.
- Comentar qué tema se tratará a partir de esta observación.
- ¿Qué te sugiere el título?
- ¿Con qué área podemos relacionar la lectura?
- Observar las ilustraciones, fotos...
- Hacer conjeturas sobre el contenido de la lectura
- Cuestionar si se ha leído algo parecido anteriormente.
- ¿Qué tipo de texto es?
- Lectura del resumen en casos de lecturas narrativas.

Etapa de lectura: el docente debe dar un sentido de propósito y debe centrar la atención de los discentes en el significado. El alumnado debe considerar la función del texto (persuadir, informar...).

Como ejemplos de tareas durante la lectura, podríamos mencionar comprender las funciones comunicativas del texto o párrafos, escanear para obtener información específica o distinguir opiniones de hechos, entre varios otros (adaptado de McLaren & Madrid, 1995). Dentro de las estrategias, cabe destacar las siguientes:

- Hacer, por parte del profesorado, una primera lectura del texto, haciendo hincapié en una adecuada pronunciación, fluidez, velocidad, entonación.
- Lectura silenciosa individual, por parte del grupo-clase, evitando silabear o señalar con el dedo. Puede realizarse alternando cada párrafo o punto. El orden puede ser por filas de asientos, por lista o bien aleatorio para fomentar la motivación y la atención.
- Lectura individualizada en voz alta con los alumnos, cada uno a la velocidad que le permita entender lo que va leyendo. Se tendrá en cuenta la exactitud lectora, entonación, el ritmo, el tono.
- Ir corrigiendo los errores que van cometiendo mientras leen.
- Intentar buscar entre ellos el significado de las palabras que desconocen sin ayuda del diccionario...
- Reconducir la lectura mediante preguntas explícitas o inferenciales
- Pedir que busquen en el diccionario aquellas palabras que no entiendan.
- Explicar por párrafo lo ocurrido, tratando de realizar un resumen entre todos.
- Quien lo necesite hará una tercera lectura, para tener una adecuada visión global del texto.
- Conexión de lo leído con la realidad de cada uno.

Etapa posterior a la lectura: el objetivo principal de estas actividades es vincular la lectura con algunas actividades de diferente naturaleza que tienen diferentes propósitos. En consecuencia, los estudiantes pueden interiorizar más fácilmente el idioma del texto. Los docentes deben incluir algún componente evaluativo o reflexivo sobre la actividad de lectura. Entre otros, dar su opinión (sobre el contenido, la historia, los personajes, etc.), reflexionar sobre los valores de la historia o utilizar el organizador gráfico son buenos ejemplos de tareas posteriores a la lectura (adaptado de McLaren & Madrid, 1995). Las estrategias propias de esta etapa son:

- Contestar de forma oral o escrita a una serie de preguntas literales sobre la misma.
- Realizar inferencias.

- Localizar el inicio, el nudo y/o el desenlace en textos narrativos.
- Intentar ver la finalidad-intención del texto.
- Inventar un inicio, un nudo o un desenlace según proceda.
- Cambiar los personajes y/o el tiempo y el lugar en el que se desarrolla la lectura.
- Buscar y trabajar el vocabulario, la gramática y la ortografía propia de la unidad.

3.2. Selección de textos

Los textos que parecen lingüísticamente complejos o largos no deben rechazarse necesariamente para su uso con niveles bajos; el profesorado puede determinar la dificultad de la lección manipulando el nivel de la tarea. Además, el alumnado puede afrontar mejor un texto complejo si el tema les resulta familiar.

A) Longitud

Sería beneficioso que los textos fueran más largos que los que se utilizan para presentar el nuevo idioma. Abordar con éxito textos más largos aumentará la confianza de los alumnos.

B) Diseño

Es importante que los textos imiten el diseño de los tipos de texto de la vida real y estén acompañados de materiales visuales. El diseño de apariencia auténtica ayudará a los alumnos a reconocer diferentes tipos de texto, y las imágenes proporcionarán un apoyo contextual claro y útil.

C) Contenido

Además del hecho obvio de que los textos deben ser relevantes para la edad y los intereses de los alumnos, hay otros factores a considerar. El contenido puede resultar familiar para que los alumnos se sientan seguros y utilicen sus conocimientos previos. Los textos pueden ofrecer nuevos hechos para aprender; un proceso que simula la experiencia de la vida real de los niños. El contenido puede ser sorprendente y/o divertido para crear interés y motivación.

3.3. Tipos de tareas

A) Creando expectativas

Estos tipos de tareas ayudan a los alumnos a abordar los textos de forma activa. Los alumnos pueden predecir elementos de contexto/contenido mediante el uso de imágenes, título, léxico clave, etc. Además, pueden predecir la continuación de una historia.

B) Responder a preguntas abiertas

Es importante que la pregunta no pueda responderse sin una comprensión real (por ejemplo, simplemente mediante el uso de gramática/sintaxis).

C) Rellenar huecos

Los alumnos completan cuadrículas con información sobre:

- Personas, animales, lugares u objetos mencionados en el (los) texto (s)
- Hechos o sentimientos sobre los personajes involucrados en una historia.

Las cuadrículas se pueden usar de manera flexible para atender clases de habilidades mixtas.

D) Siguiendo instrucciones

Los alumnos utilizan las instrucciones o pistas que se ofrecen en el texto para:

- Hacer un objeto simple (por ejemplo, un sombrero de papel).
- Dibujar una forma, objeto, ruta en un mapa, etc.
- Agregar los elementos que faltan en una imagen determinada.
- Resolver un problema matemático o una prueba de lógica.

E) Elegir

Aquí no se pide a los alumnos que respondan utilizando lenguaje o gestos, sino que seleccionen entre las opciones dadas. Los tipos de tareas más comunes son opción múltiple, verdadero/falso. La dificultad se puede manipular cambiando el número de opciones dadas. Es importante que las opciones incorrectas no distraigan y que la elección de la opción correcta indique claramente la comprensión o insinúe la naturaleza de los problemas de los alumnos.

F) Establecer relación

A los alumnos se les da uno o más textos y se les pide que los relacionen teniendo en cuenta: sentimientos/actitud hacia los personajes; objetos/animales a sus dueños, etc; palabras en el texto a otras palabras dadas, de acuerdo con sonidos específicos (entrenamiento del oído).

G) Reordenar / secuenciar

Este tipo es adecuado para aumentar y/o comprobar el conocimiento de la organización del texto. A los alumnos se les puede dar:

- Oraciones / párrafos mezclados para crear un texto.
- Elementos visuales que representan una historia para poner en orden antes y/o mientras se lee la historia.

4. PLAN LECTOR

El plan lector podemos definirlo como un manual que contiene la finalidad

definida, metas y resultados y que estipula claramente la participación de todos los agentes educativos, incluyendo familias, equipos de orientación y ayuntamientos; además, también existe un conjunto de hábitos de lectura y la implementación de la estrategia del cronograma.

Sabemos que el hábito de la lectura no se forma por arte de magia, sino que es el resultado de la interacción de una serie de factores que interactúan en la creación de un entorno propicio para la formación de los lectores. Estos factores requieren: la experiencia de promover el entorno comunicativo, despertar la motivación para leer, preguntar a los niños y niñas sobre sus gustos y preferencias de lectura, brindar materiales de lectura interesantes a la biblioteca, crear un ambiente positivo y hacer que la lectura sea más placentera. La formación de este hábito debe promoverse desde el interior de la familia para consolidar su posición en la escuela.

El propósito de este plan es mejorar la capacidad de lectura, desarrollar los hábitos de lectura de los estudiantes de educación infantil y primaria, y descubrir el valor y la diversión de la lectura, y ser consciente de este hecho y su diversión.

Además, pretende orientar, incentivar y fomentar el trabajo que realizan los alumnos, profesores y familias para que todos vayan en la misma dirección, contribuyendo a las mismas metas y objetivos, y trabajando de forma coherente.

4.1. Competencia clave en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere al uso del lenguaje como herramienta de comunicación oral y escrita para expresar, explicar y comprender la realidad, para construir y comunicar conocimientos, y para organizar y autorregular pensamientos, emociones y comportamientos. Los conocimientos, habilidades y actitud de esta habilidad pueden expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formar juicios críticos y morales, generar pensamientos, construir conocimientos, hacer que las palabras y acciones tengan coherencia y cohesión para completar tareas, hacer tomar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose verbalmente y por escrito, todo lo cual contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza.

Escuchar, exponer y dialogar significa ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, expresar y comprender gradualmente la información verbal intercambiada en diversas situaciones de comunicación y adaptar la comunicación al contexto.

La lectura y la escritura asumen y fortalecen habilidades que les permiten buscar, recopilar y procesar información, y son competentes en la comprensión, escritura y uso

de diferentes tipos de texto con diferentes intenciones comunicativas o creativas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código, permitiendo así el uso del lenguaje escrito, y es una fuente de placer para descubrir otros entornos, lenguajes y culturas, fuentes de fantasía y conocimiento, todo lo cual a su vez ayuda a proteger el medio ambiente y mejorar la capacidad de comunicación.

Tener esta capacidad significa comprender las costumbres sociales, los valores y aspectos culturales, así como la versatilidad del lenguaje que depende del contexto y las intenciones comunicativas.

Implica la capacidad de empatizar con uno mismo entre los demás; leer con espíritu agudo y crítico, analizar y considerar opiniones distintas de las personales; expresar plenamente los pensamientos y emociones propias, y aceptar y criticar con espíritu constructivo.

4.2. Principios del plan de lectura

a) Se trata de una herramienta de planificación educativa que debe partir del análisis de las necesidades, es decir, del descubrimiento de grandes avances, defectos y dificultades en la alfabetización relacionados con la formación y el entorno educativo. El entorno social y cultural en el que se ubica el centro.

b) Es una integración del plan de estudios que favorece la alfabetización y la alfabetización informacional. Implica la introducción de actividades correspondientes a los objetivos curriculares de cada campo, al tiempo que promueve temas de conocimiento para contribuir al desarrollo de habilidades básicas.

c) Proporciona referencias didácticas para que el profesorado elabore e implemente planes didácticos de forma que respondan a las pautas formuladas por los proyectos educativos y curriculares del centro, así como a las necesidades y características del centro (psicológicas, sociales, lingüísticas y culturales). El desarrollo de las habilidades de lectura y escritura debe verse como un proceso a largo plazo, que se basa en las actividades habituales del curso.

d) Impulsa la función de la biblioteca del centro/aula como recurso didáctico. La biblioteca juega un papel relacionado como elemento dinámico de la lectura y la escritura, por lo que es un recurso básico para el desarrollo de todos los campos y disciplinas, y una herramienta de apoyo a la enseñanza individual y colectiva.

e) Anima a los estudiantes a usar métodos positivos y métodos de aprendizaje más significativos. Al integrar las habilidades de lectura, escritura, búsqueda, manejo y comunicación de información en el desarrollo de diversas materias, promueve métodos

de enseñanza que conduzcan al desarrollo de habilidades básicas.

4.3. Objetivos generales

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades lectoras, convertirse en asunto prioritario y colectivo del centro, familia y comunidad, y proponer un plan coordinado.
2. Promover el cultivo de hábitos lectores y la mejora de la capacidad lectora desde diversos campos y disciplinas del currículo, como fórmula para mejorar el aprendizaje.
3. Proporcionar a los estudiantes habilidades y estrategias para que sean lectores capaces.
4. Promover la sistematización, integración y coherencia de la práctica docente mediante la formulación de pautas de preparación, desarrollo y evaluación de la lectura diaria.
5. Promover el uso de las bibliotecas como recurso idóneo para fomentar la comprensión, la reflexión y el trabajo de diferentes tipos de textos, así como la compensación de las desigualdades sociales y culturales.
6. Cultivar la diversión de la lectura.
7. Promover la relación mutua entre la biblioteca central y las bibliotecas locales a través de actividades de intercambio.
8. Organizar actividades para fomentar la lectura. Utilizar diferentes textos y apoyo.
9. Promover la actualización y formación del profesorado y el personal para que contribuyan al mejor desarrollo de la capacidad lectora y los hábitos lectores de los alumnos centrales de forma relevante.

4.3.1. Objetivos respecto al alumnado

- Dar importancia a la lectura como fuente de placer y aprendizaje, fomentando la curiosidad y el deseo de conocimiento.
- Tener la capacidad para leer textos de diferentes tipos y propósitos de forma independiente: rico en información, educación, creatividad, entretenimiento...
- Mejorar las habilidades de alfabetización: fluidez, dictado, ortografía, vocabulario.
- Expresar sentimientos, deseos y emociones y desarrollar una actitud crítica.
- Leer, interpretar y producir imágenes.
- Saber cómo utilizar diferentes recursos bibliográficos, incluida la literatura sobre TIC, y cómo procesar texto (procesamiento de información).
- Comprender y utilizar los recursos de la biblioteca (materiales y humanos) para mejorar el desempeño escolar, la cultura y el desarrollo social y personal.
- Cooperar con la biblioteca en la organización y operación de la biblioteca del salón y la custodia y preservación de libros.

4.3.2. Objetivos respecto al profesorado

- Incorporar en las actividades diarias y actividades específicas en todos los campos y materias, con el objetivo de mejorar la capacidad lectora de los estudiantes, respetar su ritmo de aprendizaje e incluir diferentes tipos de lectura en diferentes textos.
- De acuerdo con cada campo, organizar actividades de lecturas atractivas y motivadoras de forma periódica.
- Fomentar el hábito de leer todos los días en la familia.
- Diseñar estrategias generales de sistemas de apoyo y refuerzo para estudiantes en dificultad.
- Crear un ambiente de lectura en todo el centro para realizar lectores autónomos a los que les guste leer y encontrar un enriquecimiento personal en él.

4.3.3. Objetivos respecto a las familias

- ❖ Involucrarlos en el proceso de mejorar las habilidades de lectura.
- ❖ Proporcionar listas de lectura y sugerencias.
- ❖ Brindar apoyo y consejos para alentarlos a desarrollar hábitos de lectura y mejorar sus habilidades y habilidades de lectura y escritura en el hogar.
- ❖ Animar a los padres a ser modelos a seguir para lectores excelentes y contribuir a la lectura de sus hijos en su tiempo libre.
- ❖ Promoverlos y animarlos a participar en actividades docentes, complementarias y extraescolares diseñadas para promover la lectura.

4.3.4. Objetivos respecto al centro

- Crear un clima lector en distintas dependencias (pasillos, patios, comedor...) fomentando el desarrollo de actividades de fomento de la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.
- Crear rincones de lectura.
- Hacer de la biblioteca del centro un punto de apoyo para dinamizar este proyecto lector.
- Utilizar las nuevas tecnologías como método de investigación y búsqueda de información.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta didáctica que se presenta a continuación tiene como objetivo ser una

herramienta útil dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje al que nos enfrentamos a lo largo de un curso escolar.

Actualmente, las circunstancias excepcionales a las que nos enfrentamos debido a la COVID-19 nos hacen reformularnos el “cómo enseñar”, pero no debemos olvidarnos en ningún momento del “qué enseñar”, ya que nuestro alumnado tiene derecho a adquirir los contenidos adecuados a sus necesidades, sean cuales sean esas circunstancias.

No obviamos el carácter compensatorio de desigualdades que representa la escuela. La adquisición de conocimientos y de herramientas para enfrentarse al mundo ha de ser una de nuestras máximas prioridades como docentes. Sólo de este modo podremos atender a todas los ámbitos de desarrollo de nuestros alumnos y alumnas.

La formación integral de nuestro alumnado pasa por una adecuada valoración e identificación, tanto de necesidades como de intereses y aptitudes, ya que esto nos servirá para una adecuada planificación de nuestra acción tutorial, en la que la Educación Emocional y de Habilidades Sociales y el trabajo de las Técnicas de estudio tendrán un papel fundamental.

El punto de inicio de esta propuesta didáctica está centrado en el trabajo de los contenidos no desarrollados o con necesidad de profundizar del curso anterior. El grado de incidencia en los mismos, además, vendrá determinado por una buena Evaluación Inicial, a través de la cual estableceremos dichos contenidos y el establecimiento de los Programas de Refuerzo Educativo para aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten.

El fomento de la autonomía del alumnado a través de actividades que desarrollen los distintos contenidos será imprescindible para que una modalidad mixta (enseñanza presencial y a distancia cuando sea necesario) tenga éxito. El “entrenamiento” en este tipo de actividades y en el manejo de las herramientas digitales será muy importante de cara al curso escolar.

Por último, destacar el valor de una adecuada evaluación, que contemple no sólo el grado de adquisición de los contenidos, sino que abarque una adecuada retroalimentación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje (autoevaluación docente y del propio alumnado).

5.1. Justificación normativa

La propuesta didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las distintas áreas de primer ciclo de Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015 de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 27 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Instrucciones de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020-21 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

5.2. Contexto

Es conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describir su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del centro y aquellos aspectos más significativos para cualquier persona que lea el documento.

5.2.1. Características del centro educativo

El centro, de carácter público y de primaria, está ubicado en un barrio de clase trabajadora de Málaga. Los terrenos del centro están completamente rodeados por bloques altos de edificios y falta de espacio físico, en relación con el número

de estudiantes que lo ocupan. La población de estudiantes matriculados en la escuela se caracteriza por la diversidad social y cultural, y hay grandes sectores que están muy desfavorecidos en el aspecto socioeconómico. Estos estudiantes pertenecen a una clase media baja, típica de determinadas zonas de los centros urbanos, incluidos algunos casos de marginalidad. También hay un número importante y creciente de familias no estructuradas, un gran porcentaje de la población inmigrante de diferentes nacionalidades y / o antecedentes, así como un importante sector de población con riesgo de exclusión social.

5.2.2. Características del alumnado

Se ha diseñado la propuesta didáctica para un grupo de 1.º de primaria, que cuenta con una gran diversidad académica y sociocultural, pero lo más significativo de este grupo es que en él hay un alumno recién llegado a España que cuenta con un nivel bajo de español, por lo que el objetivo principal de esta propuesta es que dicho alumno adquiera un nivel del idioma adecuado y pueda seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros y compañeras.

5.3. *Competencias Clave*

El Real Decreto 1105/2014 (p. 172) establece las 7 Competencias Clave para desarrollar en educación. La Unión Europea insiste en la necesidad de que los ciudadanos adquieran competencias clave como condición crucial para garantizar que las personas logren un desarrollo personal, social y profesional completo. Es realmente importante para un mundo globalizado y ayuda a hacer posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Para una adquisición efectiva de competencias y su integración segura en el plan de estudios, se deben diseñar actividades de aprendizaje integradas. Podríamos permitir a los estudiantes avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se promoverá el desarrollo de Competencias Lingüísticas y de Comunicación, Matemáticas y básicas en Ciencia y Tecnología. Las Competencias Clave deben integrarse en las áreas o temas de las propuestas curriculares. Las competencias deben desarrollarse en los campos formales, no formales e informales de la educación a lo largo de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS CLAVE	DESARROLLO
COMPETENCIA COMUNICATIVA	Esta habilidad se desarrolla en mi unidad didáctica e implica el dominio del lenguaje en todas sus facetas. El lenguaje es un instrumento y ayuda a los estudiantes a comunicarse entre iguales. Por lo tanto, en esta unidad se proponen actividades que promueven fomentar la comunicación real en el aula de idiomas. Trabajaremos habilidades orales y escritas.
COMPETENCIA DIGITAL	Esta competencia se encuentra cuando los alumnos tienen que usar ordenadores, Internet, la pizarra digital, CD, blogs, prácticas interactivas, videos, archivos de audio, etc.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	A través de esta competencia, el alumno adquiere la capacidad de usar números y sus operaciones básicas, así como los símbolos y formas de expresión matemática y razonamiento en situaciones cotidianas, de modo que se seleccionan las técnicas apropiadas para calcular, resolver problemas, interpretar la información y aplicar los elementos matemáticos a la mayor variedad posible de contextos. También está relacionado con la tecnología y el mundo que lo rodea.

<p>APRENDER A APRENDER</p>	<p>Aprender a aprender significa tener las habilidades para comenzar a aprender y poder continuar aprendiendo de una manera cada vez más efectiva y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Ofrecemos la posibilidad de desarrollar esta competencia usando el cuaderno, autoevaluación, haciendo mapas mentales, usando el diario y el diccionario y dejando que los estudiantes lo ordenen sus cuadernos.</p>
<p>COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS</p>	<p>Estas competencias aparecen en actividades de trabajo en pareja o en grupo que muestran tolerancia y empatía, comprenden diferentes puntos de vista, toman decisiones y resuelven conflictos de una manera democrática.</p>
<p>SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p>	<p>Hay varias actividades durante la unidad donde mis alumnos establecen hipótesis, ideas y temas. Además, tienen que organizar y dividir el trabajo entre los miembros del grupo en actividades como planificación de presentaciones orales, etc.</p>
<p>CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL</p>	<p>Esta competencia se refleja en mi plan de estudios en actividades donde mis alumnos y alumnas aprenden dichos, expresiones de cortesía, historias de literatura, costumbres y tradiciones, geografía, historia y folclore popular.</p>

5.4. Indicadores de evaluación

En la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, en base al decreto 97/2015, de 3

de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente e la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, podemos encontrar los siguientes indicadores de evaluación de Lengua Castellana y Literatura para el primer ciclo:

Listado de indicadores

LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.

LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.

LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.

LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.

LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.

LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.

LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.

LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos

LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.

LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.

LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.

LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.

LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.

LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.

LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.

LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.

LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.

LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.

LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.

LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.

LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos.

LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas.

5.5. Objetivos de Etapa

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así

como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5.6. Objetivos de área

En la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo

correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, encontramos los siguientes objetivos de área:

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

5.7. Metodología

Esta unidad se basa en el enfoque constructivista desarrollado gradualmente por autores como Bruner (1977), Piaget (1968) o Vygotsky (1986) entre muchos otros. En esta sección es importante saber que una buena propuesta didáctica debe

promover la comunicación como objetivo final. Como señaló Hymes (1971) citado en Lloberas (1995, p. 27-47), la Competencia Comunicativa está relacionada con saber cuándo, dónde, cómo y con quien hablar. Este mismo autor cuestionó este concepto, ya que en su tiempo (y en muchos centros actuales continúa sucediendo) prevaleció la adquisición de la gramática, ignorando la necesidad de incluir características socioculturales que le dieran sentido al mensaje.

Muchos autores han trabajado en ello, por ejemplo, Bachman (1990, citado en Lloberas, pp. 105-129), quien tomó muchos de los conceptos anteriores, organizó los componentes de la competencia comunicativa en diferentes rangos. Gracias al estudio de esta competencia y las aportaciones realizadas por sus alumnos, se ha tenido en cuenta la propuesta de objetivos a vincular, la aplicación en el aula, mediante la preparación de exámenes específicos para ello, sin olvidar la necesidad del mensaje debe ser trabajado y para eso debemos tener en cuenta otros puntos que se presentarán a continuación.

Es fundamental saber qué pasos debe tener una clase de lengua extranjera para desarrollar sus habilidades de manera exitosa. Como describe Barroso García (2000, pp. 175-180), es necesario saber organizar actividades. Para llevarlo a cabo correctamente, los maestros deben:

- a) contextualizar la actividad e involucrar a los estudiantes
- b) revisar y enseñar el lenguaje que los alumnos deberán producir en la actividad. Para esto, utilizarán el modelado del lenguaje y la técnica de perforación, con los cuales introducirán la variedad en la fase de repetición
- c) dar instrucciones para la actividad
- d) distribuir tarjetas
- e) organizar grupos o parejas
- f) iniciar la actividad
- g) supervisar la actividad
- h) proporcionar retroalimentación
- i) solicitar a los alumnos una autoevaluación.

Es esencial que las actividades fomenten la reflexión (este es otro aspecto que un maestro debe promover de acuerdo con las pautas pedagógicas actuales), ya que ayuda a estudiantes a tomar su camino. El profesor debe guiarlos. Como lo indica Willingham (2011, p.45) "los seres humanos son curiosos por naturaleza, pero no son adecuados para la reflexión: si no se dan las condiciones cognitivas adecuadas, evitamos reflexionar". Esta oración revela una contradicción a la que la humanidad ha estado sometida durante décadas, que los seres humanos siempre están en continua reflexión, como lo hicieron los griegos en la Edad Antigua, pero ciertamente no es así, pero necesitamos que los factores sean adecuados para poder llevarlo a cabo con éxito.

En España, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 11 presenta, entre otros objetivos de Educación, uno que está abiertamente vinculado a la enseñanza de lenguas extranjeras desde un punto de vista comunicativo, y que dice lo siguiente: "adquirir, en al menos un idioma extranjero, habilidades para permitirles expresar y comprender mensajes simples y funcionar en situaciones cotidianas" (2015, p.177).

El principio básico resultante de esta perspectiva es la necesidad de aprender un idioma usándolo en contextos comunicativos. En otras palabras, el objetivo a perseguir es facilitar la competencia comunicativa de los estudiantes, que Hymes había definido como "la capacidad de usar el idioma correctamente de manera apropiada y precisa en contextos diferentes y reales basados en el desarrollo de las cuatro habilidades del lenguaje en una manera integrada" (1972, p.56). Esto apunta hacia el enfoque comunicativo, que se centra en la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa y las diversas subcompetencias involucradas en él (Canale y Swain, 1980), que han sido adoptadas por nuestro plan de estudios:

- Con respecto a la competencia gramatical / lingüística, esta es la capacidad de reconocer y formular mensajes correctos que ponen en funcionamiento elementos fonéticos, semánticos y morfosintácticos (1980, pp. 27-35).
- Con respecto a la competencia del discurso, esta consiste en la capacidad de interpretar y producir discursos cohesivos y de ser entendido de manera coherente (1980, pp. 27-35).

- Asimismo, la competencia estratégica supone la capacidad de utilizar estrategias de comunicación verbal y no verbal para ayudar a comprender y negociar el significado (1980, pp. 27-35).
- En lo que respecta a la competencia sociolingüística, este es el conocimiento que los alumnos deben tener sobre los contextos dentro de la sociedad cuando tienen lugar las conversaciones, para producir anuncios adecuados, teniendo en cuenta los turnos, formularios de cortesía, saludos, formas de dar y pedir información, etc. (1980, pp. 27- 35).

Después de la propuesta de Canale y Swain (1980), algunos académicos acordaron incluir un quinto componente, la competencia sociocultural, que busca la familiarización de los estudiantes con los aspectos sociales y culturales de la comunidad lingüística de destino para conversar correctamente, trabajando en aspectos socioculturales como comogeografía, costumbres, etc. Richards y Rodgers (1986) describieron el enfoque comunicativo como un enfoque más que como un método, debido al hecho de que representa una filosofía de enseñanza basada en el uso del lenguaje comunicativo. Es decir, cuando un estudiante lo usa para actividades motivadoras e interesantes; pero también tiene que seguir el principio básico de los nuevos enfoques para la integración de contenido y lenguaje. Además, no solo consideramos el enfoque comunicativo, sino que también tenemos en cuenta el enfoque centrado en el alumno cuyo propósito no es solo que el alumno adquiera una serie de conocimientos, sino también que desarrolle procedimientos de pensamiento autónomo. La actividad espontánea del alumno es, al mismo tiempo, el objetivo y el punto de partida de la acción educativa. Con este enfoque, también es importante tener en cuenta que una técnica muy útil para hacer como actividad puede ser el juego de roles o los dramas. Además, el libro de texto se considera como una herramienta adicional, no como el eje clave de la enseñanza. Montijano (2001, p.37) defiende esta idea y destaca la importancia de tener una buena formación pedagógica e intelectual que le permita al maestro saber cuándo usar el libro de texto correctamente.

La motivación es un factor esencial a tener en cuenta en la enseñanza de una lengua extranjera. Un estudiante motivado quiere aprender solo y busca continuar su educación más allá de los muros establecidos por la escuela. Un estudiante motivado genera inquietudes y promueve un ambiente diferente. El

entorno en el que el aprendizaje fluirá de una manera más natural y sin un sentido de obligación, muy estandarizado en nuestras escuelas. Se puede decir que la motivación se respira en el ambiente y puede determinar que una clase tiene una motivación mayor o menor. Los estudiantes que no están motivados piensan de manera inadecuada y esto tiene un impacto directo en el resultado de su aprendizaje, en el producto final que producen los estudiantes. Gardner (1985, p.145) formuló el modelo socioeducativo. Sugirió que aprender una segunda lengua es diferente de aprender la lengua materna, pero hay algunos aspectos en común, como la actitud o la motivación de la persona. También dijo que es importante tener en cuenta los contextos culturales y el entorno donde vive la persona.

5.8. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades educativas.

No todos aprenden de la misma manera o al mismo tiempo, por lo que no se recomienda que los alumnos estén expuestos a una carga de presión innecesaria. Cada alumno es un ser humano diferente y único en su naturaleza y nosotros, como profesores, no podemos exigir lo mismo de todos los niños. Esto se puede vincular con dos contribuciones muy significativas hechas por los autores Gardner (1983) y Bloom (1956). El primero estableció la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la que aludía a que los seres humanos no solo tienen inteligencia, sino que tenemos un conjunto de ellos y que cada persona tiene más poder que otros. El segundo autor diseñó una taxonomía para clasificar las diferentes actividades que se realizan en la clase. Con ella podremos observar y desarrollar un proceso evolutivo correcto con nuestros estudiantes. Las actividades se pueden clasificar de acuerdo con si desarrollan procesos de orden superior (HOTS), como analizar, evaluar y crear, u orden de nivel inferior (LOTS) recuerden comprender y aplicar. Lo ideal sería lo que señala Cabrera (2007, p.3), y es que "dos niños pueden estar en dos momentos de manejo y forma de procesar información diferente, pero ambos pueden ser constructores de su propio conocimiento".

Hay muchos tipos de actividades, dependiendo de los objetivos que queremos lograr. Al formular una actividad, debemos tener en cuenta: el objetivo a alcanzar, el tipo de actividad, cómo se desarrollará la actividad, la organización del espacio, los materiales necesarios y el tiempo estimado que llevará. Hemos tratado

de introducir actividades que funcionan con todas las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes, también hemos tratado de incluir las actividades de orden superior establecidas en la taxonomía de Bloom. En cada unidad, hay actividades de extensión y refuerzo. Con ellos, queremos cubrir todas las habilidades de nuestros estudiantes. Se explicarán en las siguientes líneas.

El hilo conductor de toda la propuesta didáctica es el conocimiento de algo sobre Gloria Fuertes y sus obras, y hoy implementamos sus historias a diario. Queremos acercarnos de manera directa a la cultura, ya que es uno de los aspectos más importantes en el aprendizaje de idiomas y, a veces, se olvida por completo. Conocerán aspectos geográficos y características relacionadas con actitudes, creencias, etc. Los maestros de lengua extranjera deben considerar el aprendizaje del español como lengua extranjera como un campo que ha ganado considerable importancia; en particular, el significado y el peso atribuido a la noción de "cultura" es notablemente mayor en estos días.

5.9. Clases de habilidades mixtas

Los alumnos que tienen necesidades educativas especiales son aquellos que requieren, durante un período de su escolaridad o durante todo este período, apoyos específicos y atención educativa específica derivada de la discapacidad o trastornos de conducta graves. Hay dos tipos de adaptaciones curriculares para ellos: significativas y no significativas. Por un lado, entendemos como adaptaciones significativas aquellas que implican el cambio de objetivos, contenidos o criterios de evaluación. Por otro lado, las adaptaciones no significativas no afectan los elementos curriculares básicos.

En cuanto a la práctica docente de calidad para alumnos con necesidades educativas especiales, son necesarias todas aquellas que son específicas de apoyo educativo. En este caso, el currículum per se no se verá afectado, ya que solo se tendrá en cuenta la metodología y los recursos al adaptar nuestro desempeño. En primer lugar, con los alumnos con necesidades específicas, la relación es fundamental para establecer una relación humana con ellos, lo cual es realmente simpatizante y no condescendiente, un paso esencial para enseñar cualquier cosa. Estos alumnos son más sensibles y psicológicamente frágiles que otros; necesitan confiar completamente en sus maestros y sentirse seguros de sí mismos para poder desarrollar sus habilidades cognitivas, ya que no están muy seguros del mundo que

los rodea.

Como mencionamos anteriormente, en relación con el punto de actividades, es extremadamente importante tener en cuenta las características de los alumnos, en este punto debemos considerar en este programa la teoría de Inteligencias Múltiples de Gardner (1983). Él sugiere que las personas perciben y entienden el mundo al menos en ocho formas diferentes. Gardner etiqueta cada una de estas formas como una "inteligencia" distinta; en otras palabras, un conjunto de habilidades que permiten a las personas encontrar y resolver dificultades genuinas que enfrentan. Clasifica los siguientes ocho, todos ellos relacionados con los diferentes tipos de juegos: verbal-lingüístico, lógico-matemático, visual-espacial, corporal-kinestésico, musical-rítmico, naturalista, interpersonal e intrapersonal. La necesidad de implementación de estas inteligencias se sustenta en la LOMCE 8/2013.

5.10 Unidad didáctica

La presente unidad didáctica consta de varias sesiones en las que se trabajarán los contenidos relacionados con las partes de la cara y las partes del cuerpo, con la finalidad de ampliar el vocabulario español con el que cuenta el alumno que hemos presentado anteriormente. Para poder llevar a cabo las sesiones se tienen en cuenta algunas poesías de Gloria Fuertes y se trabajarán con ellas, intentando, por lo tanto, inculcar en el alumnado el amor por la poesía.

Las sesiones se llevarán a cabo con la ayuda del maestro o maestra de refuerzo educativo dentro del aula, por lo que el alumno podrá seguir el contenido que sigue el resto de sus compañeros, pero tendrá una adaptación a su nivel de aprendizaje, trabajando, por lo tanto, con tareas más sencillas que incluirán juegos, canciones y vídeos, entre otros.

Sesión 1

Presentación del vocabulario. En esta sesión se presentará el vocabulario de las partes del cuerpo, coincidiendo con la unidad de Ciencias Naturales que trata sobre las mismas. El vocabulario será presentado de manera sencilla, con tarjetas que incluyen solo los dibujos de las partes del cuerpo y se realizará un juego en el que el alumnado tendrá que señalar lo que aparezca en las tarjetas en su propio cuerpo. El maestro o la maestra de refuerzo irá repitiendo al niño cada palabra que

se vaya diciendo para tener una mayor atención.

Tras la presentación del vocabulario se realizará el famoso juego “Simón dice”, en el que el alumnado tendrá que tocar lo que diga Simón. Un ejemplo del juego sería el siguiente: “Simón dice que os toquéis los pies” y los alumnos se tocarían los pies, pero tienen que tener cuidado porque cuando no se dicen las palabras “Simón dice”, no tienen que tocarse nada. Se trata de un juego de atención y repaso del vocabulario.

Sesión 2

Dictado para dibujar. En esta sesión se volverá a recordar cada palabra aprendida en la sesión anterior y se trabajará mediante un dictado para que el alumnado dibuje, de tal forma que el o la docente irá describiendo a un personaje ficticio que cuente con diversas partes del cuerpo, como por ejemplo: mi monstruo tiene 3 brazos, 2 piernas, 1 cabeza, etc.

Una vez terminada esta actividad, se llevará a cabo la siguiente, que consistirá en que el alumnado es ahora quien diseña cómo es su propio monstruo. En esta ocasión, el maestro o la maestra de refuerzo irá trabajando con el niño y le irá pidiendo que diga las partes del cuerpo que va poniendo.

Con estas actividades conseguimos trabajar las órdenes, el dictado y las descripciones.

Sesión 3

En esta sesión empezaremos a mostrar cómo se leen las palabras de vocabulario ya presentadas en las sesiones anteriores. Para trabajar con ellas haremos el juego de buscar las parejas en la pizarra digital e irán saliendo los alumnos y alumnas en orden para ir estableciéndolas.

Una vez terminado el juego, el maestro o la maestra de refuerzo trabajará con el alumno con tarjetas encima de su mesa, por lo que tendrá que reconocer las palabras aunque todavía no sepa leerlas. Para ello, se trabajará la conciencia fonológica con él. El resto del alumnado tendrá que escribir pequeñas frases con las partes del cuerpo, como por ejemplo: el brazo de María.

Sesión 4

En esta sesión se presentará la poesía “Cómo se dibuja un niño” de Gloria Fuertes. La tarea consistirá en leerla y dibujar al niño que se describe. En este caso, como el alumno todavía no es capaz de leerlo todo, contará con la ayuda del maestro o la maestra de refuerzo, que será quien se la lea y le ayude a identificar palabras ya trabajadas.

‘CÓMO SE DIBUJA UN NIÑO’

Para dibujar un niño
hay que hacerlo con cariño.
Pintarle mucho flequillo,
– que esté comiendo un barquillo -;
muchas pecas en la cara
que se note que es un pillo;
– pillo rima con flequillo
y quiere decir travieso -.
Continuemos el dibujo:
redonda cara de queso.

Como es un niño de moda,
bebe jarabe con soda.
Lleva pantalón vaquero
con un hermoso agujero;
camiseta americana
y una gorrita de pana.
Las botas de futbolista
– porque chutando es artista -.

Se ríe continuamente,
porque es muy inteligente.
Debajo del brazo un cuento
por eso está tan contento.

Para dibujar un niño
hay que hacerlo con cariño.

Gloria Fuertes

Cuando acaben la actividad, se leerá entre todos la poesía y se intentará representarla haciendo gestos que representen lo que se dice, como por ejemplo cuando dice “pintarle mucho flequillo” se hará el gesto del flequillo en la cara.

Sesión 5

Las partes de la cara. En esta ocasión se trabajará con un vocabulario un poco más específico y no tan general como las partes del cuerpo.

Al tener ya un conocimiento previo sobre lo que se ha ido trabajando, no tendremos que centrarnos tanto en la presentación del vocabulario, aunque sí que se realizará de manera más individualizada con el alumno.

Se llevará a cabo el juego “¿Es esto...?”, en el que el alumnado tendrá que contestar afirmativa o negativamente dependiendo de lo que el maestro o la maestra les presente. Por ejemplo, se colocará una tarjeta en la frente del docente con unos ojos dibujados y preguntará “¿Es esto una nariz?” y los alumnos tendrán que contestar.

Además del juego mencionado anteriormente, para trabajar con el alumno estas partes contaremos con el libro *Big Book of Spanish Words* de Rebecca Emberley, en el que se presentan las palabras escritas con dibujos, así que el alumno tendrá que reconocer y señalar la parte del cuerpo que el maestro o la maestra de refuerzo le indique.

Sesión 6

En esta sesión se presentará la pequeña poesía “Mi cara” de Gloria Fuertes y, tras leerla entre todos, se visionará el siguiente video de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=loevweb62-U> con el que le mostraremos al alumnado que hay otros niños y niñas como ellos y ellas que se han aprendido de memoria esa poesía. La leeremos y practicaremos varias veces para intentar que se la sepan y puedan recitarla aunque sea con ayuda.

‘MI CARA’

En mi cara redondita
tengo ojos y nariz,
y también una boquita
para hablar y para reír.

Con mis ojos veo todo,
con la nariz hago achís,
con mi boca como como
palomitas de maíz

Gloria Fuertes

En el caso del alumno, el maestro o maestra de refuerzo irá haciéndole los gestos más detalladamente a la vez que va repitiendo varias veces las palabras.

Tras el visionado y la práctica de la poesía, los alumnos tendrán que copiarla en la libreta y hacer el dibujo.

Sesión 7

La representación. En esta sesión se pretenderá que los alumnos representen la poesía que se ha trabajado sobre la cara, por lo que se leerá y repasará varias veces y se intentará representar a otro curso, como por ejemplo a los niños de Educación

Infantil.

En el caso del alumno, lo que se intentará conseguir es que siga a sus compañeros y sea capaz de leer y recitar, al menos, las palabras específicas de las partes de la cara.

5.11. Cómo enseñar y evaluar

5.11.1. Metodología

El proceso de enseñanza debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Comenzar con el nivel de desarrollo de los estudiantes y sus estudios previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos movilizandolos conocimientos previos y su memoria integral.
- Permitir que los estudiantes lleven a cabo un aprendizaje significativo por sí mismos.
- Apoyar situaciones donde los estudiantes deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar a los estudiantes situaciones de aprendizaje significativas para estimular el entusiasmo de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los requisitos anteriores, los principios que guían nuestra práctica educativa de primer ciclo son los siguientes:

- Método activo:

Básicamente se refiere a la integración activa de la dinámica general de los estudiantes en el aula y la adquisición y configuración de aprendizajes.

- Motivación:

Creemos que es fundamental partir de las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos. El arbitraje también fomenta la dinámica del trabajo del equipo.

- Autonomía de aprendizaje:

Debido a los dos primeros puntos, este método favorece una mayor participación de los estudiantes. Se materializa en los siguientes aspectos:

- * Utilizar un lenguaje simple, claro y estructurado al presentar contenido nuevo.
- * El nivel de actividades variará de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto, y las actividades que requieren mayores habilidades y autonomía se clasifican en último lugar.
- * Enfatizar los procedimientos y técnicas de aprendizaje, incluida la reflexión y revisión final de lo aprendido.

- Prestar atención a la diversidad de estudiantes:

Nuestra intervención educativa para los estudiantes asume que uno de sus principios básicos es tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus diferentes intereses y motivaciones.

Debido a la diversidad racial y multicultural existente, los maestros del equipo brindarán medidas de apoyo y refuerzo con materiales y métodos acordes a sus necesidades.

- Sensibilidad a la educación en valores:

La educación en valores se logra a través de actividades de clara introducción que conduzcan a una actitud positiva para cuidar el cuerpo, proteger la naturaleza, convivir, respetar y aceptar a los demás. Todos ellos deben adaptarse a las diferentes situaciones que podamos encontrarnos a lo largo del curso.

Pondremos en marcha, desde principios del trimestre, la herramienta *Classroom* para el afianzamiento de los contenidos trabajados en clase, favoreciendo así la autonomía del alumnado y asegurándonos de que todos los niños y niñas pueden desarrollar este tipo de actividades, con el objetivo de evitar una posible brecha digital.

De este modo, si llegase una situación en la que la enseñanza pasa a ser no presencial, el manejo de la herramienta ayudará a que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se interrumpa. Además, todo lo relacionado con actividades de interacción con sus iguales se llevará a cabo a través de la herramienta *Classroom* como red social.

5.11.2. Instrumentos de evaluación

Cada actividad programada conlleva un instrumento para su correcta evaluación.

La gran mayoría de los instrumentos de evaluación que exponemos pueden ser adaptados al proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial (a través de *Classroom* como herramienta que ayuda a la retroalimentación tan necesaria en el proceso de evaluación del alumnado).

La evaluación es una actividad inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo es necesario evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, también es conveniente evaluar el proceso de enseñanza (la adecuación de los elementos de la programación y la práctica del maestro/a).

Se desarrollará en sus tres momentos:

- **Evaluación inicial:** tendrá carácter de diagnóstico. Se partirá de una evaluación inicial y de los informes del año anterior.

- **Evaluación continua:** se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener datos continuados para guiar, orientar y reorientar el aprendizaje.
- **Evaluación final:** se realizará al término de la fase de aprendizaje. Consistirá en valorar el progreso global de cada alumno/a en el marco del proceso de evaluación continua realizado, utilizando como referentes los criterios de evaluación, que nos ayudarán a conocer el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias básicas.

Procedimientos y estrategias (herramientas de evaluación):

- Observar el trabajo que realizan los alumnos y alumnas todos los días.
- Verificar la aplicación del aprendizaje a situaciones nuevas.
- Seguimiento con el cuaderno de ejercicios del alumno.
- Prueba de lectura eficaz.
- Monitorear la realización de tareas complementarias.
- Realizar pruebas específicas para cada campo.
- Revisar el trabajo del grupo participante.
- Ejercicios prácticos que incluyen, entre otros, extraer la idea principal del texto.
- Comprobar si aplican los conocimientos adquiridos.
- Observar si asocian los conocimientos adquiridos con la vida diaria.
- Ejercicios prácticos que involucren habilidades operativas.
- Actividades que requieren creatividad

Para la evaluación de actitudes, es necesario observar:

- Ambiente de trabajo y ambiente de aula.
- Interés por realizar tareas.
- Interacción entre grupos.
- Actitud de ayuda y colaboración entre compañeros.
- Respeto y tolerancia de las ideas de los demás.
- Respeto del turno para hablar.
- Completar tareas difíciles de forma independiente.
- Entrevista con padres o tutores.

5.11.3. Criterios de calificación

Los criterios establecidos para primer ciclo de primaria son los siguientes:

LENGUA

<u>CRITERIOS DE CALIFICACION EN EL</u>	<u>% SOBRE EL TOTAL DE LA NOTA</u>
<u>ÁREA.</u>	
Adquisición de contenidos (INDICADORES DE EVALUACIÓN)	40%
Realización de trabajos diarios.	20%
Esfuerzo, atención en clase, compañerismo,	20%
Presentación de trabajos y cuadernos.	20%

PARA ALUMNOS CON AC NO SIGNIFICATIVA

<u>CRITERIOS DE CALIFICACION EN EL</u>	<u>% SOBRE EL TOTAL DE LA NOTA</u>
<u>ÁREA.</u>	
Adquisición de contenidos (INDICADORES DE EVALUACIÓN)	30%
Realización de trabajos diarios.	30%
Esfuerzo, atención en clase, compañerismo,	30%
Presentación de trabajos (individuales y grupales) y cuadernos.	10%

6. CONCLUSIONES

Para concluir este Trabajo de Fin de Máster, presentaremos algunas conclusiones después de todo el proceso. En primer lugar, en la unidad didáctica se ha introducido una innovación en el campo del proceso de enseñanza-aprendizaje basado, como ya se señaló, en el constructivismo y el enfoque comunicativo, cuyo objetivo ha sido tratar de hacer al alumno responsable de su propio proceso de aprendizaje, haciendo uso de actividades que mejoran el aprendizaje activo y comunicativo que recurre a la participación y la producción textual, por lo tanto, dirigido a la construcción de conocimiento significativo. Además, la educación literaria, según el Real Decreto mencionado anteriormente, implica, entre otros aspectos, la relación del texto literario con su contexto cultural. Este

es uno de los objetivos que se han perseguido a lo largo de la propuesta. Es esencial abordar estos factores en la formación de los estudiantes. En nuestra opinión, los aspectos afectivos son decisivos cuando se trata de lograr un buen ambiente en el aula y fomentar el aprendizaje de los estudiantes. Necesitamos saber cómo transmitir ese conocimiento de manera efectiva a nuestros estudiantes, motivándolos en su aprendizaje, tratando de minimizar los pensamientos limitantes y alentando su autonomía y autoestima.

Con respecto a la educación literaria, hemos tratado de hacer de la lectura una fuente de enriquecimiento personal y conocimiento del mundo. A través del trabajo de Gloria Fuertes, los estudiantes pondrán comprender el contenido de una mejor manera. Además, se ha intentado durante la propuesta didáctica que los estudiantes conozcan temas que se pueden comprender fácilmente con textos literarios. Todos estos objetivos para lograr el desarrollo de habilidades lingüísticas-comunicativas en áreas tales como literatura o nuevas tecnologías, contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa. Esta es una de las competencias básicas que, en términos del Currículo Oficial, son aquellas competencias que una persona joven debe haber desarrollado al final de la educación obligatoria para lograr su realización personal y convertirse en parte de la vida adulta. Las competencias básicas permiten prestar atención a los aprendizajes esenciales desde un enfoque integrado y orientado.

En general, los estudiantes están acostumbrados a la dinámica de clase tradicional, con poca participación y actuación controlada. Por otro lado, las actividades de este trabajo están diseñadas, principalmente, para que los estudiantes participen de manera constante, con dinámicas grupales cuya intervención e interacción son necesarias. Esto fomenta la creación de un entorno colaborativo y una competitividad saludable para la preparación de las tareas finales, la lectura de textos y la evaluación que ellos mismos deben realizar sobre su propio trabajo y el de los demás, respetando en todo momento las pautas y reglas.

A través de nuestra propuesta, creemos que hemos contribuido al desarrollo de competencias básicas y no solo de la competencia comunicativa antes mencionada, que es evidente, sino también de otros. A lo largo de la unidad, fomentamos la competencia digital. Las búsquedas en Internet y el uso de medios virtuales o electrónicos son, por cierto, procedimientos que las propias regulaciones ofrecen como ejemplo del desarrollo de la competencia digital. Creemos que hemos contribuido al desarrollo de la competencia social y cívica y al sentido de iniciativa. Si entendemos la conciencia cultural y la competencia de expresión como el enfoque de un patrimonio literario y temas recurrentes

que son, a su vez, una expresión de las principales preocupaciones de los seres humanos y relacionan las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine, podemos afirmar que esta competencia también se ha trabajado.

Finalmente, me gustaría concluir señalando que este Trabajo de Fin de Máster es solo el comienzo de una línea de investigación que podría ser más amplia. La documentación relacionada con las prácticas reales en las que se utiliza la literatura como base para la enseñanza aún no es muy grande, por supuesto, no si la comparamos con la inmensa contribución teórica que existe sobre el tema. Para finalizar nos gustaría agregar que la experiencia personal con esta metodología ha sido completamente satisfactoria, siendo muy enriquecedora, ya que hemos podido confirmar en varias ocasiones los buenos resultados obtenidos con los estudiantes, de modo que, desde nuestro punto de vista, hay una verificación completa de la teoría a través de la práctica.

7. REFERENCIAS

7.1. Referencias bibliográficas

- Barroso García, C. (2000). El desarrollo de la interacción oral mediante las estrategias de comunicación (algunas propuestas para trabajar la fluidez oral en clase dentro del español con fines específicos). En *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI congreso internacional de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera)*. Zaragoza, pp. 175-180.
- Bloom, B.S. (1956). *Taxonomía de los objetivos educativos, Manual I: El dominio cognitivo*. Nueva York: David McKay Co Inc.
- Canale, M. and Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied linguistics, 1*, 1-47.
- Catalá, G., Catalá, M., Monclú, R., & Molina, E. (2001). *Evaluación de la comprensión lectora*. Barcelona: GRAO.
- Consejo de Europa (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Decreto 97/2015 de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Escudero M., C. (1994). *Didáctica de la literatura*. Murcia: Ed. Compobell, SL.

- Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- Gardner, R. C. (1985). The Socio-Educational Model: Focus on an Empirical Foundation. *Social Psychology and Second Language Learning: The Role of Attitudes and Motivation*. Recuperado de: <http://publish.uwo.ca/~gardner/docs/SECONDLANGUAGE1985book.pdf> (Consultado 28/06/2021)
- Hymes, D. (1972). *On communicative competence*, in Pride, J. and Holmes, J. (eds), *Sociolinguistics*. London: Penguin.
- Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Instrucciones de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020-21 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.
- Krashen, S. (1985). *The Input Hypothesis: Issues and Implications*. London: Longman.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Lloberas et al. (1995). Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Madrid: Edelsa, pp. 27-47, 105-129.
- McLaren, N. y Madrid, D. (1995): *Didactic Procedures for TEFL*. Valladolid: La Calesa
- Montes, G. (2001). *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Montijano Cabrera, M. P. (2001). Claves didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 27 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2000; 2009, p. 14)
- Piaget, J. (1968 b). *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente*. Editorial Revolucionaria. La Habana.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, que establece la organización de la educación universitaria oficial.
- Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Richards, J.C. and Rodgers, T.S. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press
- Solé, I. (2004). «Proyectos y programas de innovación en la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura», en A. Badía, T. Mauri y C. Monereo (coords.), *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: uoc.
- Solé, I. (2012). *Competencia lectora y aprendizaje*. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 59 (2012), pp. 43-61
- Vygotsky, L. S. (1986). *Thought and language*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Willingham, D. T. (2011): *¿Por qué a los niños no les gusta ir a la escuela?* Barcelona: Editorial Grao.